

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,258
FECHA: 07-Jun-2017

SUMINISTRANTE: DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.

Fax : 2228-1508

NIT: 0614-250107-104-9

NRC: 177411-0

Teléfono : 2241-0400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
60	WHISKY. Apariencia dorado intenso, color ámbar, con un carácter frutal, especiado, ahumado y con toques de vainilla. Textura suave. Sabor medio dulce con notas de turba. Mínimo 12 años de añejamiento. Medida: 750 ml c/u.	37.37470	2,242.48200	9,851
			\$ 2,242.48200	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 48200/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

1600-17
Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 2307

Florencia Arzuave de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 46/2015

Lic. Salomón Rodríguez Acuña
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI